UNIDAD 1

INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA
TEMA 3: EL MERCADO CONTRAATACA

UNIVERSIDAD SIMÓN I. PATIÑO

1. ¿Por qué los gobiernos regulan los precios?

Juan Pablo Sucre Reyes

1. ¿Por qué los gobiernos regulan los precios?

- El precio de equilibrio no implica que compradores /vendedores estén satisfechos.
- Existen motivos políticos que exigen la intervención del Estado en los mercados.
- Controles de precios: restricciones legales a la variación de un precio de mercado.

Juan Pablo Sucre Reyes

1. ¿Por qué los gobiernos regulan los precios?

- 2 tipos de controles de precios: Precio máximo (a cobrar por un B/S), o precio mínimo (a pagar por un B/S).

Juan Pablo Sucre Reyes

2. Precios máximos

Juan Pablo Sucre Reyes

2. 1 Cómo establecer un precio máximo

- Ejemplo: modelo simplificado del mercado de apartamentos de Nueva York.
- Consideremos dicho mercado en ausencia de control estatal:

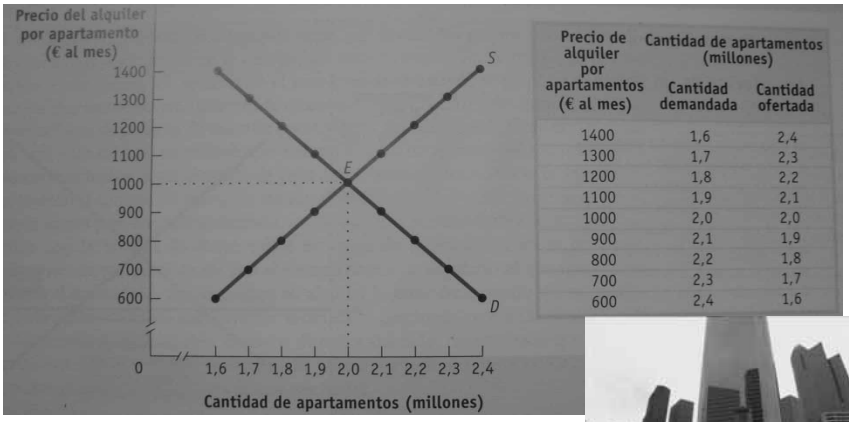

Precio de alquiler por apartamentos (€ al mes)	Cantidad de apartamentos (millones)	
	Cantidad demandada	Cantidad ofertada
1400	1,6	2,4
1300	1,7	2,3
1200	1,8	2,2
1100	1,9	2,1
1000	2,0	2,0
900	2,1	1,9
800	2,2	1,8
700	2,3	1,7
600	2,4	1,6

- Sin intervención estatal, el mercado alcanza el equilibrio en el punto E a un precio de alquiler de 1000 € y 2 millones de apartamentos alquilados.

Juan Pablo Sucre Reyes

2. 1 Cómo establecer un precio máximo

• Efectos de un precio máximo:, Dado los 800 €/mes impuesto se tiene una ∇Q ofertada de apartamentos (A), y un ∆Q demandada (B). Se produce una escasez de 40000 unidades = 40000 personas que desean alquilar a 800 €/mes pero no pueden.

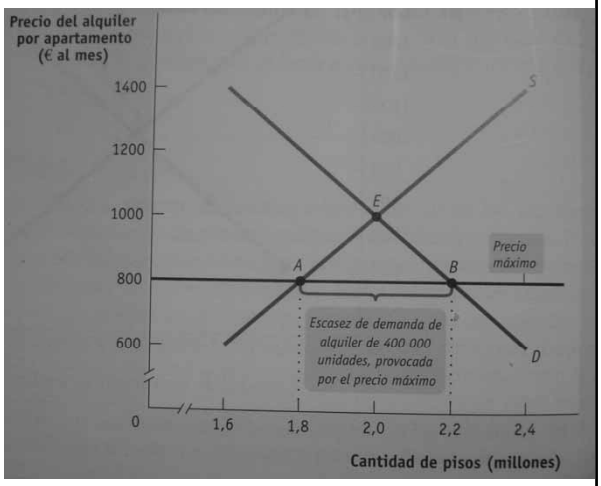

• ¿Un P_{max} siempre produce escasez? NO: Si el $P_{max} > P_e$, no ∃ efecto alguno.

Juan Pablo Sucre Reyes

2. 2 ¿Por qué un precio máximo provoca ineficiencia?

• Ineficiencias mercado de apartamentos: reparto de viviendas entre inquilinos, tiempo perdido de búsqueda, pésimas condiciones de alquiler.

• Un mercado o economía es ineficiente si hay oportunidades desaprovechadas; algunas personas podrían mejorar sin que la situación de las demás empeorara.

• Además de ineficiencias, los P_{max} incentivan comportamientos ilegales (eludirlos).

Juan Pablo Sucre Reyes

2. 2 ¿Por qué un precio máximo provoca ineficiencia?

• Razón 1: Ineficiente asignación de recursos (consumo): gente que requiere un bien con urgencia y está dispuesto a pagar un precio elevado; no lo consigue, mientras que a quienes les importa menos conseguirlo y están dispuestos a pagar una pequeña cantidad por el mismo; lo consiguen.

• Razón 2: Recursos desaprovechados: gente gasta dinero y esfuerzos en convivir con una situación de escasez provocada por el precio máximo (coste de oportunidad).

Juan Pablo Sucre Reyes

2. 2 ¿Por qué un precio máximo provoca ineficiencia?

•Razón 3: Calidad ineficientemente baja: los vendedores ofertan bienes de baja calidad a un precio bajo, aunque muchos consumidores preferirían pagar más por tener una mejor calidad.

• Razón 4: Mercado negro: comercia B/S ilegalmente, bien porque la venta es del todo ilegal ó porque los precios están limitados legalmente por un Pmax.

Juan Pablo Sucre Reyes

2.3 ¿Por qué existen los precios máximos?

- Aunque tienen efectos adversos, los P_{max} benefician a algunas personas (que se organizan y capacitan para hacerse escuchar más que los perjudicados).
- Los compradores desconocen que podría ocurrir si los Pmax no existieran.
- Los responsables políticos a menudo no entienden el análisis de oferta y demanda.

Juan Pablo Sucre Reyes

3. Precios Mínimos

- Intervención para subir los precios y mantener ciertos niveles de renta para el sector primario (productos agrícolas, agropecuarios) o sector laboral (salario mínimo)
- Salario mínimo: suma más baja posible a pagar a un trabajador en este mercado.
- Aunque establecidos para "ayudar", pueden causar efectos indeseados aunque previsibles.

Juan Pablo Sucre Reyes

3. Precios Mínimos

• Ejemplo: Mercado de mantequilla sin regulación.

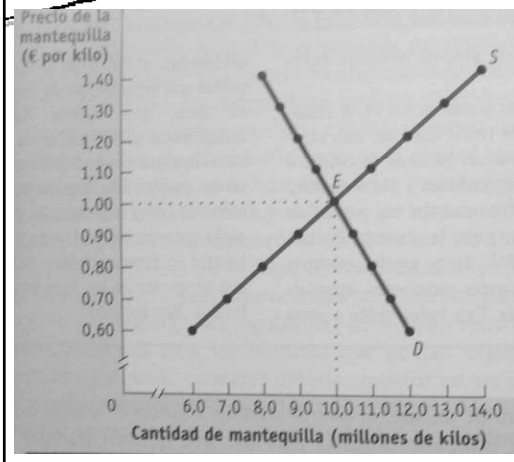

Precio por kilo de mantequilla (€)	Cantidad de mantequilla (millones de kilos) Cantidad demandada	Cantidad ofertada
1,40	8,0	14,0
1,30	8,5	13,0
1,20	9,0	12,0
1,10	9,5	11,0
1,00	10,0	10,0
0,90	10,5	9,0
0,80	11,0	8,0
0,70	11,5	7,0
0,60	12,0	6,0

• Sin la intervención del Estado, el mercado de la mantequilla alcanza el equilibrio a un precio de 1 € / kilo, con una cantidad comercializada de 10 millones de kilos.

Juan Pablo Sucre Reyes

3. Precios Mínimos

• Ejemplo: Mercado de mantequilla con regulación: P_{min} = 1,20 €/Kilo (a fin de ayudar a los productores de leche, insumo de la mantequilla)

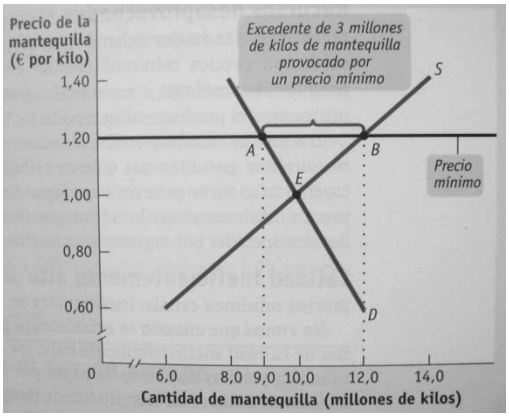

• Con el P_{MIN} = 1,20 € / kilo fijado, surge un excedente (12 – 9 = 3 millones Kg).

• ¿Un siempre produce excedente? NO, si el $P_{MIN} < P_{equilibrio}$, no surte efecto alguno.

• En caso de excedentes, los gobiernos suelen comprarlos (política pública subsidio), almacenarlos, o desecharlos.

Juan Pablo Sucre Reyes

3.1 ¿Por qué un precio mínimo provoca ineficiencia?

• a) Asignación ineficiente de las ventas entre vendedores: aquellos que desean vender el B/S a un precio más bajo no siempre son los que pueden hacerlo.

• b) Recursos desaprovechados: Compras gubernamentales y/o posterior deshecho, además de perdida de tiempo y de trabajo (búsqueda de empleo).

Juan Pablo Sucre Reyes

3.1 ¿Por qué un precio mínimo provoca ineficiencia?

•c) Calidad ineficientemente alta: los vendedores ofertan bienes de alta calidad a un precio alto incluso aunque los compradores prefieran una calidad baja a precio bajo.

•d) Actividad ilegal: La incentiva; eludir salarios mínimos, sobornos y corrupción de funcionarios públicos (“mercado negro de trabajo”).

Juan Pablo Sucre Reyes

3.2 ¿Por qué existen los precios mínimos?

- Algunas políticas (funcionarios) hacen caso omiso a las posibles consecuencias (mercado no bien descrito por modelo oferta/demanda o no lo entienden).
- Son fijados a menudo para beneficiar a determinados *vendedores influyentes.*

Juan Pablo Sucre Reyes

4. Control de cantidades o contingente

- Es el límite superior o máximo (nunca mínimo) sobre la cantidad que puede ser intercambiada de un B/S (Ejemplo: sistema de licencias para taxis en New York)
- La cantidad total del B/S que puede ser legalmente comercializada es el límite del contingente.
- Una licencia otorga a su propietario el derecho de ofertar un B/S (controlado).
- Algunos intentos se imponen por buenas razones económicas, pero otras no.

Juan Pablo Sucre Reyes

4.1 El funcionamiento del control de la cantidad

• Ejemplo: mercado de los viajes en taxi de New York.

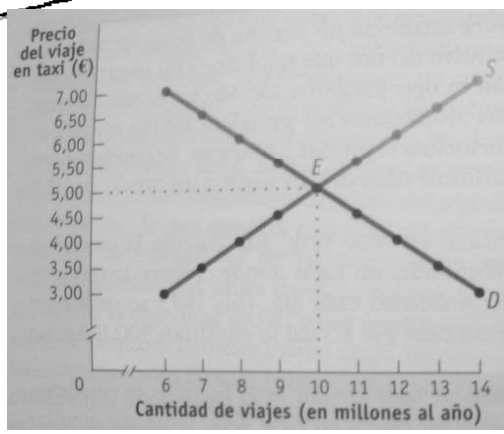

Precio del viaje en taxi (€)	Cantidad de viajes (en millones al año) Cantidad demandada	Cantidad ofertada
7,00	6	14
6,50	7	13
6,00	8	12
5,50	9	11
5,00	10	10
4,50	11	9
4,00	12	8
3,50	13	7
3,00	14	6

• Sin la intervención del Estado; Q_E =10 millones de trayectos/año y P_E = 5 €/trayecto

• Analizando el equilibrio: el precio de la demanda es aquel P al que los consumidores demandan una cierta cantidad (10 millones tr. a 5 €/tr, 6 millones a 7, etc.); y el precio de oferta es aquel P al que los oferentes ofertarán una cierta cantidad (6 millones a 3)

Juan Pablo Sucre Reyes

4.1 El funcionamiento del control de la cantidad

• Ejemplo: El ayuntamiento limita la cantidad de mercado a 8 millones trayectos al año

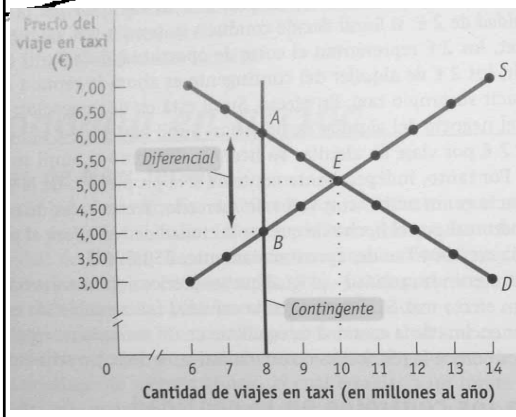

Precio del viaje en taxi (€)	Cantidad de viajes (millones al año) Cantidad demandada	Cantidad ofertada
7,00	6	14
6,50	7	13
6,00	8	12
5,50	9	11
5,00	10	10
4,50	11	9
4,00	12	8
3,50	13	7
3,00	14	6

• El contingente impuesto = 8 millones de trayectos al año (licencias por sólo 8). El precio de demanda del contingente es 6 € (A), y el precio de oferta es sólo de 4 € (B)

• La diferencia entre estos precios es el alquiler del contingente por trayecto (ganancias acumuladas por el propietario de la licencia = precio de mercado licencia)

• El alquiler del contingente provoca un diferencial entre P de demanda y P de oferta.

• Si el control sobre la cantidad > Q_e en un mercado no regulado, no tiene efecto.

Juan Pablo Sucre Reyes

4.2 Costes de los controles de la cantidad

• Ineficiencias u oportunidades perdidas en forma de transacciones mutuamente beneficiosas que no se realizan (precio de demanda > precio de oferta).

• Incentivos para las actividades ilegales (venta del B/S sin licencia, con peligro)

Juan Pablo Sucre Reyes

5. Un paralelismo sorprendente: los impuestos

• Un impuesto es similar a un control sobre la cantidad.

• Ejemplo: Suponga que al mercado de taxis de Nueva York se aplica un impuesto indirecto de 2 €/trayecto (impuesto sobre las ventas de un B/S: paga el vendedor).

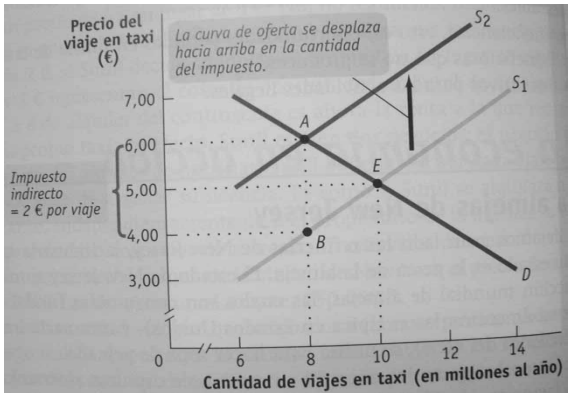

• Al imponer el impuesto, la oferta se desplaza hacia arriba en 2 € (S_2) ⇒ el precio neto del impuesto que reciben los taxistas es 4 € (punto B), y el precio que pagan los pasajeros es 6 € (punto A).

• El impuesto provoca un diferencial (2 €) entre el precio de demanda (6 €), y el precio de oferta antes impuestos (4 €).

Juan Pablo Sucre Reyes

5. 1 ¿Quién paga el impuesto indirecto ?

• Ejemplo: Suponga que ahora se aplica un impuesto indirecto de 2 €/trayecto al usuario del [illegible] dor).

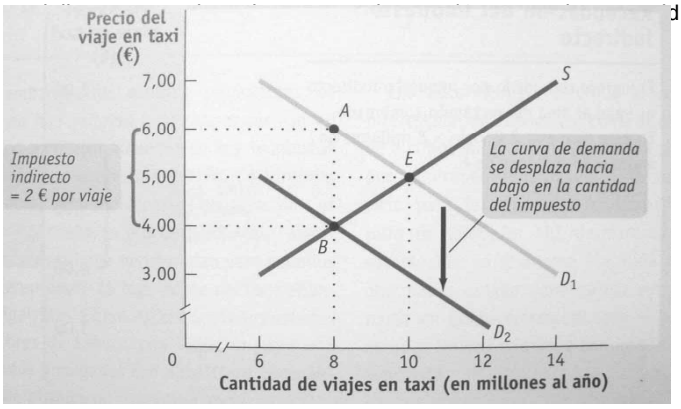

• Al imponer el impuesto, la demanda se desplaza hacia abajo en 2 € (D_2) ⇒ el precio neto del impuesto que cobran los taxistas es 4 € (punto B), y el precio que pagan los pasajeros es 6 € (punto A). El impuesto provoca el mismo diferencial (2 €).

• ∴ no ∃ diferencia con relación a quién paga oficialmente .

• La incidencia del impuesto en este caso (medida de quién paga realmente), se distribuye por igual (1 €); pero no es así siempre.

Juan Pablo Sucre Reyes

5. 2 La recaudación de un impuesto indirecto

• Aunque tanto compradores como vendedores pierden con un impuesto indirecto, el Estado ingresa una recaudación (objetivo).

• Principio general: El ingreso recaudado por un impuesto indirecto es el rectángulo cuya altura es el diferencial provocado y cuya base es la cantidad intercambiada después impuestos.

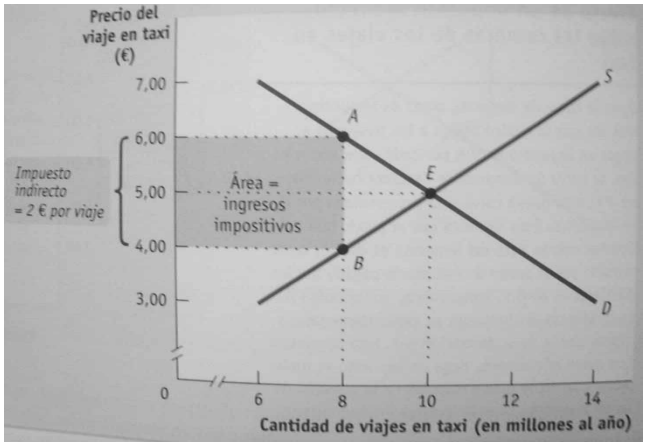

• ⇒ Recaudación = 2 €/trayecto x 8 millones de trayectos = 16 millones €.

Juan Pablo Sucre Reyes

ACTIVIDAD GRUPAL : Hoja de Trabajo 4 (3ª parte)

- (Págs. 100 y 104)

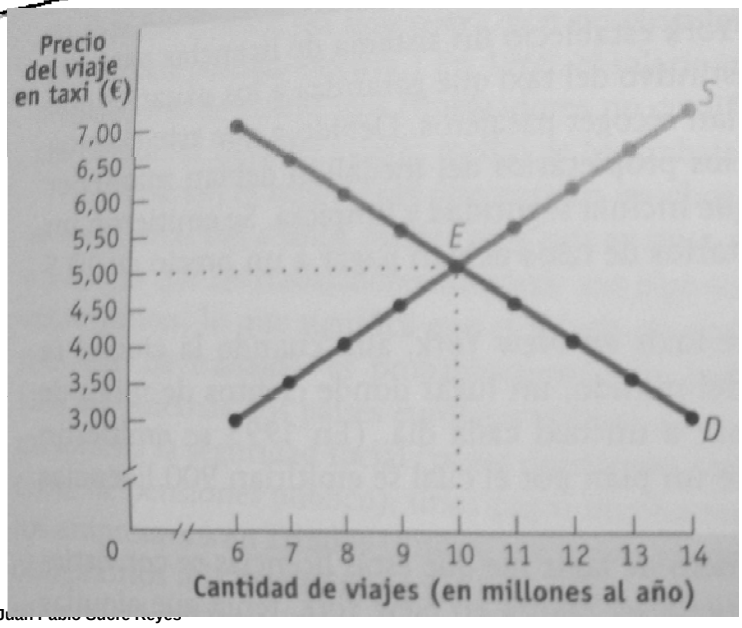

Juan Pablo Sucre Reyes

GRACIAS POR SU ATENCIÓN…..

Juan Pablo Sucre Reyes